

## Residencia Universitaria Femenina Carmen Méndez

C/ ARABIAL Nº59 . 18004 GRANADA . TEL: 958 25 05 25 . MÓVIL: 683 159 324  
Web: [www.residenciacarmenmendez.com](http://www.residenciacarmenmendez.com) . Email: [resi.carmenmendez@gmail.com](mailto:resi.carmenmendez@gmail.com)



# INFORMACIÓN DEL RÉGIMEN ECONÓMICO

## RESIDENCIA UNIVERSITARIA CARMEN MÉNDEZ

### El contrato del curso académico completo son 9 meses y comienza el 11 de septiembre 2023 hasta el 11 de junio de 2024.

Los recibos correspondientes a las mensualidades de estos meses, se abonarán al completo por domiciliación bancaria en los últimos cinco días del mes anterior.

La pensión mensual (IVA incluido) para el curso 2023/2024, con pensión completa:

- 770 €/mes para la habitación individual extragrande con baño completo.
- 760 €/mes para la habitación individual grande con baño completo.
- 630 €/mes por persona para la habitación doble con baño completo.
- 570 €/mes por persona para la habitación doble especial con baño completo.

Nota: los gastos bancarios ocasionados por la devolución de cualquier recibo, correrán a cargo del titular de la cuenta.

\*La estancia desde el 12 de junio 2023 hasta el 10 de julio de 2024, se abonará en función de los días en que la estudiante se aloje en la residencia.

### El coste (IVA incluido) por día (pernoctación), fuera de los meses de contrato, será de:

- 35 € por alojamiento con pensión completa.
- 30 € por alojamiento y desayuno.

**Las Reservas de plaza para las nuevas residentes:** se abonarán por transferencia bancaria a la cuenta de la residencia\*.

**La reserva de plaza para nuevas residentes** supone el abono de una matrícula de 200€ (no reembolsable). Esta reserva será efectiva hasta la última adjudicación de julio. En caso de no entrar en las adjudicaciones del mes de julio, pasará a la lista de espera del mes de septiembre, por si quedara alguna plaza libre.

**La reserva de plaza para las residentes actuales** (renovación de plaza) supone el abono de una matrícula de 200€ (no reembolsable). Se abonará de forma domiciliada en la cuenta de la Residencia Carmen Méndez.

\*El número de cuenta donde se abonarán las matrículas será el siguiente:

Misioneras Hijas del Corazón de Jesús  
Banco Santander: 0049 0372 17 2110922089  
(indicar siempre nombre de la residente y concepto)

Si precisa alguna aclaración o información adicional no dude en llamarnos, estamos a su disposición.

El contrato del curso 2023/2024 para todas las residentes es de 9 meses como se informa en los documentos de la residencia y así han sido firmados.

## Advertencia para los siguientes casos:

- \*- No habrá descuentos, ni devoluciones en las mensualidades por ausencias, vacaciones, retrasos en la incorporación o finalización anticipada de las clases.
- \*- La habitación reservada y ocupada, supone el disponer de la habitación y por tanto de su coste.
- \*- Durante las vacaciones de Navidad y Semana Santa, la Residencia permanecerá cerrada.
- \*- **Abandono voluntario: mínimo preceptivo aviso de un mes de antelación por escrito y firmado abonado el mes completo y si se avisa con menos tiempo se pagará el mes siguiente al completo.**
- \*- En todos los casos, si la residente hubiese causado daños materiales, se cargará a la cuenta de la residente el coste de la reparación.

Yo .....  
que me propongo cursar estudios en Granada en el curso académico 20..../20...., deseo ser admitida en la Residencia Universitaria Carmen Méndez, asumiendo su régimen económico y comprometiendome a cumplir con su Normativa de Régimen Interno en todos sus términos.

Firma solicitante:

Firma Padres/Tutores

## Residencia Universitaria Femenina Carmen Méndez